PAGINA PEDAGOGICA

LA ENSEÑANZA .-- LIBERTAD O MONOPOLIO

En materia de enseñanza, cuando se habla de libertad, ¿de qué libertad se trata? ¿De la del padre
de familia, de la del Estado, o de
la del niño? ¿Qué intereses han de
ponerse en salvo: los de los que dan
la enseñanza o los de los que la reciben? ¿En qué derechos conviene
inspirarse si no en los del destinado a ser el beneficiario o la víctima
de la enseñanza?

Como quiera que se plantee el asunto, la respuesta ha de ser la misma: hay que asegurar la liber-tad, poner a salvo los intereses y garantizar el derecho del niño.

La figura del niño domina el problema, y en este punto de partida, firme y lógico, no puede haber equí voco ni confusión.

¿A quién pertenece el niño? A la familia, según unos; al Estado, según otros.

Los primeros reservan exclusivamente a los padres el derecho de darles educadores y la enseñanza de su elección.

Los segundos proclaman que el niño, futuro ciudadano, perteneciendo al Estado, éste tiene únicamente la facultad de educar e instruír.

Los partidarios del derecho paternal, denominándose liberales, quieren una libertad que se convierte en la tiranía paternal y en la confiscación de la libertad del niño.

Los partidarios del derecho del Estado van al monopolio, al despotismo gubernamental y a la domesticación de las inteligencias infantiles.

Pues, a la pregunta: ¿a quién pertenece el niño? respondo resueltamente: ni a la familia, ni al Estado, sino a sí mismo. Y al supuesto derecho de la familia y del Estado, cuyas entidades no tienen respecto del niño débil, ignorante y desarmado más que deberes, opongo el derecho del niño.

El niño tiene derecho al pan del cuerpo, desarrollo físico; al pan de la inteligencia, desarrollo de su sér efectivo; en consecuencia, la educación tiene por fin: físicamente, formar cuerpos sanos, robustos y bellos; intelectualmente, construír inteligencias cultivadas, y moralmente, desarrollar corazones buenos, generosos y fraternales.

En lo tocante a la enseñanza, es decir, a la constitución de inteligencias cultivadas, ¿qué conviene hacer?

En este punto el deber es doble: 1º NEGATIVO. Alejar la inteligencia del niño del error, de la preocupación y de la mentira.

2º Positivo. Hacer que el niño conozca y ame la verdad.

Pero ¿dónde está la verdad? ¿Quién la posee? ¿Quién puede considerarse su detentador?

A esta capitalísima pregunta respondo: La verdad no existe, se crea, no está detrás de nosotros, sino delante; es como la ciudad que se va edificando y que cada día se embellece y se ilumina.

Unicamente los dogmáticos y los metafísicos pueden enorgullecerse vanamente con la posesión de la verdad y creerse con derecho a imponerla a los demás.

Usen o no sotana, enseñen en nombre de la religión o del Estado, esos dogmáticos son siempre peligrosos y como tales han de ser rechazados.

Ya que la verdad se halla dentro de nosotros, es necesario dejar al niño que busque «por sí mismo» esa verdad, cada vez más grande y luminosa, hacia la cual nos dirigimos.

Si no poseemos «la» verdad, poseemos «unas» verdades.

Estas verdades son las nociones de las ciencias ya ciertas, demostrables y evidentes; son los conocimientos adquiridos, las realidades positivas, las proposiciones comprobadas y comprobables.

Estas verdades, en una palabra, forman el conjunto de conocimientos ciertos que constituyen en la presente el «capital intelectual de la humanidad».

Poner este capital-saber (comunismo cerebral) a la disposición de todos los niños es lo que de nosotros exige el derecho de ese pequeño sér inteligente en período de formación y de desarrollo.

SEBASTIÁN FAURE.

GESTOS INUTILES

Sigue de la pág. 2.

dad, de desechos y hasta de alimentos o drogas averiados?

Lo importante es vender, deshacerse de lo que se tiene en almacén, aunque sea malísimo, aunque sea peligroso para la salud de los consumidores.

El comercio es el engaño, porque el vendedor no puede menos que disimular la calidad de su mercancía cuando es mala; es el engaño, porque según la cara del cliente, según las circunstancias, una mis-

ma mercancía tiene varios precios. El comercio es el robo porque no solamente el vendedor tiene interés en engañar a su cliente sobre la cálidad, sino que lo hace sobre el peso y la medida, valiéndose de mil triquiñuelas.

El comercio es el robo porque vende pan que no es pan; vino que no es vino; seda que no es seda, etc. Todo lo falsifica, lo adultera, hasta las medicinas que se destinan a curar las enfermedades, cambiándose así en verdaderos venenos las drogas que deberían ser salvadoras.

Los males engendrados por la sed de lucro del comercio son materia de un libro, y solamente por demos señalarlos brevemente en estos cortos apuntes.

Inútiles, por consiguiente, de toda inutilidad, son los gestos de los comerciantes y de los ejércitos de empleados que los sirven y los ayudan en la tarea de estafar, robar y explotar a los consumidores.

Si la cantidad enorme, fabulosa, de gestos inútiles que hacen los comerciantes y sus empleados fuese destinada a aumentar la producción, el bienestar social se aumentaría en la misma proporción.

SOUVARINE.